

DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
DEPARTAMENTO DE PERMISOS DE CIRCULACION
JHGG/PMML/OS

MAT: Devolución PCI.

DEC. SECCIÓN 1ª N° 2089,
LAS CONDES,

23 JUN 2025

DEC. SECCIÓN 2ª N° 3451,
LAS CONDES, 26 JUN 2025

OFICINA
DE PARTES

VISTOS: Artículos 12 y 15 del Decreto Ley N°3.063, de 1979, que establece Normas sobre Rentas Municipales; Solicitud de Devolución del señor Juan José Lincolao Pilquian, RUT: [REDACTED] con fecha 07.04.2025; Permisos de Circulación segunda cuota del año 2023 y totalidad del año 2024 de la Municipalidad de Las Condes; Certificados de Devolución del Director de Tránsito y Transporte Público (S) Nos. 68-69, de fecha 24.04.2025; Certificados del Tesorero Municipal Nos. 736-738/2025; Informe de Imputación N°4257, de fecha 17.05.2025 del Departamento de Finanzas; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014 que delega parte de las facultades del Alcalde en el Administrador Municipal y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N°3593/P2024 de fecha 06 de diciembre de 2024 que designa el cargo de Administradora Municipal.

CONSIDERANDO:

- Que existen las evidencias documentales que acreditan el pago duplicado de la segunda cuota del año 2023 y totalidad del año 2024 de los Permisos de Circulación del vehículo placa patente GTLV23-7, ambos pagados con fecha 31.03.2025, en la Municipalidad de Las Condes, siendo procedente la devolución solicitada por el señor Juan José Lincolao Pilquian, RUT: [REDACTED]

DECRETO

1. **AUTORIZASE**, la devolución por la suma de \$331.087.-, al señor Juan José Lincolao Pilquian, RUT: [REDACTED] por duplicidad de pago de permisos de circulación del vehículo placa patente GTLV23-7.

2. **PAGUESE**, la suma de \$331.087.-, al señor Juan José Lincolao Pilquian, RUT: [REDACTED]

IMPUTASE, el gasto a la Cuenta Presupuestaria:

Subtitulo	:	26	OTROS GASTOS CORRIENTES
Ítem	:	01	DEVOLUCIONES
Asignación	:	002	DE PERMISO DE CIRCULACIÓN
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$187624	
Programas	:	\$187.624	TRANSITO

Asignación	:	003	OTRAS
Subasignación	:	001	OTRAS
Contra cuenta	:	5610126001	
Valor	:	\$143463	
Programas	:	\$143.463	TRANSITO

4. **EMITASE**, por el Tesorero Municipal, el Comprobante de Egreso y gírese el cheque a nombre del señor Juan José Lincolao Pilquian, RUT: [REDACTED]

5. **DEPOSÍTESE**, cheque en Cuenta Corriente N° [REDACTED] del [REDACTED], a nombre del señor Juan José Lincolao Pilquian, RUT: [REDACTED]

6. El presente Decreto se suscribe en dos originales quedando uno en custodia de la Oficina de Partes y otro en custodia de Tesorería Municipal, juntamente con la documentación sustentadora del pago.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

NAJEL KLEIN MOYA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL


JORGE VERGARA GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Direc. de Control
- Direc. de Tránsito y Transporte Público
- Depto. de Finanzas
- Depto. de Tesorería Municipal
- Depto. de Permisos de Circulación
- Oficina de Partes